

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de
Pymes emitido por un Auditor Independiente**

EWASTE CANARIAS, S.L.

**Cuentas Anuales de Pymes correspondientes
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020**



José Ramón Díaz Alonso
AUDITOR DE CUENTAS



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de EWASTE CANARIAS, S.L., por encargo del Administrador Único:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Pymes de EWASTE CANARIAS, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance de Pymes a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias de Pymes, y la memoria de Pymes correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de Pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria de Pymes) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de Pymes* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de Pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de Pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de Pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Propuesta de aplicación del resultado

La otra información comprende exclusivamente la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales de Pymes.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales de Pymes no cubre la Propuesta de aplicación del resultado. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

A la fecha de emisión de este informe el Administrador Único no nos ha facilitado la propuesta de aplicación del resultado, por lo que no ha sido posible realizar la evaluación indicada en el párrafo anterior.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales de Pymes

El Administrador Único es el responsable de formular las cuentas anuales de Pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de Pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de Pymes, el Administrador Único es el responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de Pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de Pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material

cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de Pymes.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

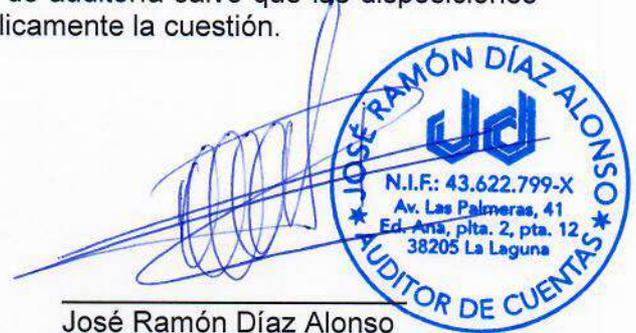
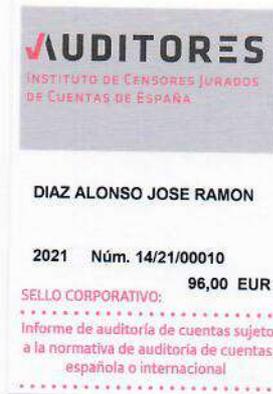
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de Pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de Pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de Pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de Pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de Pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



José Ramón Díaz Alonso
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 16533)

9 de junio de 2021

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B38881801	DENOMINACIÓN SOCIAL: EWASTE CANARIAS, S.L.	UNIDAD (1) Euros 09001 X
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	4.967.415,96	5.471.533,23
I. Inmovilizado intangible	11100 4.1	10.683,07	8.099,96
II. Inmovilizado material	11200 4.2	4.946.008,49	5.452.709,42
III. Inversiones inmobiliarias	11300	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500 5	10.724,40	10.723,85
VI. Activos por impuesto diferido	11600	0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	4.188.455,84	3.039.957,16
I. Existencias	12200	320.115,24	321.220,79
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300 5	1.057.118,11	1.158.096,82
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	965.891,28	1.103.424,62
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381	0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	965.891,28	1.103.424,62
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370	0,00	0,00
3. Otros deudores	12390 5	91.226,83	54.672,20
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500 5	182.174,85	185.174,85
V. Periodificaciones a corto plazo	12600 5	226.286,22	87.028,46
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700 5	2.402.761,42	1.288.436,24
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	9.155.871,80	8.511.490,39

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B38881801	
DENOMINACIÓN SOCIAL: EWASTE CANARIAS, S.L.	Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000	4.120.048,77	4.050.109,95
A-1) Fondos propios	21000	3.306.872,06	3.145.157,43
I. Capital	21100	7	264.729,00
1. Capital escriturado	21110		264.729,00
2. (Capital no exigido).....	21120	0,00	0,00
II. Prima de emisión	21200	0,00	0,00
III. Reservas	21300	2.936.645,62	2.745.297,20
1. Reserva de capitalización.....	21350	0,00	0,00
2. Otras reservas	21360	2.936.645,62	2.745.297,20
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400	-120.000,00	-120.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	21600	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	21700	225.497,44	255.131,23
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800	0,00	0,00
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	10	813.176,71
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000	2.946.960,53	2.613.089,55
I. Provisiones a largo plazo	31100	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	31200	6	2.913.270,11
1. Deudas con entidades de crédito	31220	6	2.112.567,94
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	31290	6	800.702,17
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	8	33.690,42
V. Periodificaciones a largo plazo	31500	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600	0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700	0,00	0,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF:	B38881801	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
EWASTE CANARIAS, S.L.		
		Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000	6	2.088.862,50
I. Provisiones a corto plazo	32200		0,00
II. Deudas a corto plazo	32300		674.877,15
1. Deudas con entidades de crédito	32320		469.209,95
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		0,00
3. Otras deudas a corto plazo	32390		205.667,20
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		1.413.985,35
1. Proveedores	32580		17.064,34
a) Proveedores a largo plazo	32581		0,00
b) Proveedores a corto plazo	32582		17.064,34
2. Otros acreedores	32590		1.396.921,01
V. Periodificaciones a corto plazo	32600		0,00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		9.155.871,80

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF:	B38881801	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
EWASTE CANARIAS, S.L.		

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	(1)	EJERCICIO 2019	(2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	5.003.284,00		5.026.561,12	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	0,00		0,00	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300	0,00		0,00	
4. Aprovisionamientos	40400	-638.448,17	9	-756.925,91	
5. Otros ingresos de explotación	40500	391.812,52		367.578,48	
6. Gastos de personal	40600	-923.434,45		-914.603,87	
7. Otros gastos de explotación	40700	-3.036.346,61	9	-2.888.971,81	
8. Amortización del inmovilizado	40800	-550.803,41	4	-554.093,84	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	102.062,71	10	105.894,84	
10. Excesos de provisiones	41000	0,00		0,00	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	267,67		0,00	
12. Otros resultados	41300	0,00		0,00	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100	348.394,26		385.439,01	
13. Ingresos financieros	41400	10,52		8,79	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430	0,00		0,00	
b) Otros ingresos financieros	41490	10,52		8,79	
14. Gastos financieros	41500	-122.907,34		-130.316,57	
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600	0,00		0,00	
16. Diferencias de cambio	41700	0,00		0,00	
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800	0,00		0,00	
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100	0,00		0,00	
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110	0,00		0,00	
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120	0,00		0,00	
c) Resto de ingresos y gastos	42130	0,00		0,00	
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200	-122.896,82		-130.307,78	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	225.497,44		255.131,23	
19. Impuestos sobre beneficios	41900	0,00	8	0,00	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500	225.497,44		255.131,23	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

EWASTE CANARIAS, S.L.
C.I.F. B-38881801

Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020

INDICE

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.	2
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.	2-3
3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.	3-11
4. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE.	11-13
5. ACTIVOS FINANCIEROS.	13-14
6. PASIVOS FINANCIEROS.	15-17
7. FONDOS PROPIOS.	18
8. SITUACIÓN FISCAL.	18-20
9. INGRESOS Y GASTOS.	20-21
10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.	22
11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.	22-23
12. OTRA INFORMACIÓN.	23
13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.	23-24
14. HECHOS POSTERIORES	24
HOJA DE FORMULACION DE CUENTAS ANUALES DE PYMES	1

EWASTE CANARIAS, S.L.

C.I.F. B-38881801

Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la empresa.

La sociedad E-WASTE CANARIAS S.L. (en adelante, la Sociedad), a que se refiere la presente memoria se constituyó en el año 2.006 y tiene su domicilio social en el Complejo Ambiental de Tenerife, en el municipio de Arico. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad Limitada, personalidad que sigue manteniendo. Los datos de Identificación Registral de la Entidad corresponden al Tomo 2875 Folio 147 y Hoja TF-40412 del Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal el tratamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos para su posterior valorización en un proceso de conversión en materias primas secundarias. Esto incluye la recogida, clasificación, separación y traslado a planta final de estos residuos. También tiene como actividad la recogida, clasificación y separación de desguaces de bienes usados con el fin de obtener partes reutilizables.

Dicha actividad se realiza en un complejo industrial construido sobre unos terrenos cedidos por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife mediante una concesión administrativa de fecha 2 de junio de 2.008 y por un periodo de 25 años, prorrogables por un periodo adicional de 25 años más.

Desde su constitución, la Sociedad vende subproductos y otros residuos/recursos cuyo tratamiento no es necesario que se produzca dentro del proceso automatizado de la planta, sino por un proceso manual en donde predomina la hora-hombre. Estos recursos están considerados como "no peligrosos". Por otro lado, la Sociedad realiza el servicio de logística, tratamiento y descontaminación de los residuos que generan los aparatos eléctricos y electrónicos entregados por sus clientes. Adicionalmente, la Sociedad tiene como otra fuente de ingresos la venta de materias primas que genera el proceso productivo realizado en la planta y que no son otros que los propios materiales que componen los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que trata, esto es, hierro, plástico, aluminio y cobre, entre otros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales de Pymes se han preparado de acuerdo con el PGC aprobado por el R.D. 1515/2007, de 16 de noviembre (en adelante PGC.2008) el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales de Pymes se han preparado por el Administrador Único a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

EWASTE CANARIAS, S.L.

C.I.F. B-38881801

Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020

Las cifras incluidas en las cuentas anuales de Pymes están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2. Principios contables.

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte del Administrador Único de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad para pymes.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus cuentas anuales de Pymes del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. En la elaboración de las cuentas anuales de Pymes correspondiente al ejercicio 2020 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre 2020 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales de Pymes futuras.

2.4. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil el Administrador Único presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2020 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario información comparativa, calificándose las presentes cuentas anuales de Pymes como iniciales, a estos exclusivos efectos, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

3. Normas de registro y valoración.

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

3.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

EWASTE CANARIAS, S.L.

C.I.F. B-38881801

Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 10 y 3 años.

3.2. Inmovilizado material.

3.2.1. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

El coste de aquellos activos adquiridos o construidos después del 1 enero de 2.008 que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, llevan incluidos los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado en cuestión, siempre que cumplan con los requisitos para su capitalización. Así, en ejercicios posteriores se procedió a activar e incrementar los saldos del Inmovilizado Material en el importe de los intereses procedentes de los préstamos ICO, FEI y del Ministerio de Industria y Comercio (REINDUS) que se concedieron a la sociedad para la financiación de la construcción de la Planta y el montaje de la maquinaria que lleva aparejada, tal y como permite el PGC2008. Los importes de estas capitalizaciones se minoraron en la cantidad correspondiente a los intereses generados por las Imposiciones a Plazo Fijo (IPF) que estuvieron contratadas durante el tiempo en que no se ha necesitado realizar pagos de inversión. Desde el ejercicio 2.016 ya no se producen capitalización de intereses al estar todas las inversiones en funcionamiento desde comienzo de ese ejercicio, por lo que los intereses se contabilizan desde ese momento a una cuenta de gastos financieros, tal y como indica el PGC2008.

3.2.2. Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma lineal cada parte de un elemento del inmovilizado material, en función de los siguientes años de vida útil:

EWASTE CANARIAS, S.L.

C.I.F. B-38881801

Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020

Concepto	Vida útil
Instalaciones Técnicas Untha	15 años
Construcciones	25 años
Maquinaria	10 años
Mobiliario y enseres	10 años
Instalaciones técnicas	8 años
Utillaje	3 años
Otras Instalaciones	8 años
Equipos para proc.informac.	4 años
Planta de Gases	15 años
Otro inmovilizado material	10 años
Planta de TV Planas	15 años

Los bienes ubicados sobre los terrenos cedidos en concesiones administrativas se amortizarán durante su vida útil con el límite del plazo concesional, si este fuera inferior. Las Instalaciones técnicas específicas de producción, se amortizarán conforme al certificado de vida útil aportado por el fabricante de las mismas, que en nuestro caso es de 15 años.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en los libros de su inmovilizado material e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro del mismo. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de ventas y su valor en uso. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material e intangibles se efectúan teniendo en cuenta la totalidad de la planta como una única unidad generadora de efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material e intangible en ejercicios anteriores son revertidas, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3.3. Instrumentos financieros.

- Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros

3.3.1. Activos financieros.

A efectos de su valoración, se han clasificado dentro de las siguientes categorías:

EWASTE CANARIAS, S.L.

C.I.F. B-38881801

Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020

a) Activos financieros a coste amortizado.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor. Concretamente para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de doce meses para las que no existe seguridad en su cobro.

b) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo.

c) Criterios para el registro de la baja de activos financieros.

EWASTE CANARIAS, S.L.

C.I.F. B-38881801

Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

3.3.2. Pasivos financieros.

- Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

A efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los préstamos obtenidos por la Sociedad de diferentes entidades u organismos públicos a coste cero, se registrarán a coste amortizado una vez que la sociedad cumpla con todos los requisitos de justificación de la inversión que financian, hasta tanto figuran por su valor nominal.

b) Criterios para el registro de la baja de pasivos financieros.

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiriera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo

EWASTE CANARIAS, S.L.

C.I.F. B-38881801

Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020

cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

3.4. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo fijo del ámbito. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos a la cuenta de PyG cuando se devengan.

3.5. Impuesto sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta efecto de descuento financiero.

La empresa se encuentra dentro de la Zona Especial Canaria (ZEC) y tributa a un tipo especial de un 4% por los ingresos obtenidos relacionados con las actividades propias al Ciclo de Explotación de la misma. En cuanto al resto de las operaciones, tributan al tipo general del Impuesto sobre Sociedades por los ingresos obtenidos relacionados con las actividades propias al ciclo de explotación de la misma.

EWASTE CANARIAS, S.L.

C.I.F. B-38881801

Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020

3.6. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo. No obstante, respecto a los gastos por la actividad de logística, la Sociedad no reconoce el gasto por la citada actividad hasta tanto no hayan sido facturados y aceptados por los operadores/clientes de acuerdo con las tarifas aprobadas para cada ejercicio, figurando como un gasto anticipado en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" en el caso de transportes realizados al cierre del ejercicio y facturados/aprobados en el ejercicio siguiente.

3.7. Registro y valoración de los gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

Excepto en el caso de causa justificada, la Sociedad viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

3.8. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto (una vez deducido el efecto impositivo correspondiente) y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

EWASTE CANARIAS, S.L.

C.I.F. B-38881801

Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.

Incrementan el saldo de subvenciones las diferencias entre el valor actualizado de los préstamos recibidos a tipo 0 y su valor nominal, para así cumplir con las normas aplicables según el PGC2008. La imputación a resultados de las mismas, al no tener carácter reintegrable, se efectúan atendiendo a su finalidad. (Nota 6.1. y Nota 10)

3.9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador Único considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

3.10. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

3.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de los lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, el Administrador Único considera que éstas se encuentran suficientemente cubiertas.

3.12 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de los equipos recogidos, los costes directamente imputables que intervienen en el proceso de reciclaje. Se utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor de las existencias.

EWASTE CANARIAS, S.L.**C.I.F. B-38881801****Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020**

Respecto a las subvenciones, principalmente se han obtenido del Gobierno de Canarias (PYMES Industriales) 132.000€ y del Ministerio de Economía y Competitividad 821.255,76€ correspondiente Incentivos Económicos Regionales. (Nota 10).

En cuanto a los arrendamientos operativos, los importes satisfechos durante el ejercicio por arrendamiento de maquinaria y vehículos ascienden a 61.031,04€ (48.853,45€ en el 2019)

5. Activos financieros, otros activos con Administraciones Públicas y periodificaciones a corto plazo.

5.1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena:

a) Activos financieros a largo plazo:

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2020	Importe 2019
Activos financieros a coste amortizado	10.724,40	10.723,85
TOTAL	10.724,40	10.723,85

Total instrumentos financieros lp	Importe 2020	Importe 2019
Activos financieros a coste amortizado	10.724,40	10.723,85
TOTAL	10.724,40	10.723,85

Las partidas que conforman el saldo es una fianza a largo plazo por importe de 244,23 euros (igual en el año 2019) y, por último, un préstamo concedido a socios por importe de 10.480,17 euros (Nota 12), con un periodo de amortización de 45 años (a razón de 590 euros de amortización anual aproximadamente) y que devenga intereses de mercado.

b) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2020	Importe 2019
Activos financieros a coste amortizado	3.868.340,60	2.718.736,37
TOTAL	3.868.340,60	2.718.736,37

Total instrumentos financieros cp	Importe 2020	Importe 2019
Activos financieros a coste amortizado	3.868.340,60	2.718.736,37
TOTAL	3.868.340,60	2.718.736,37

Se incluyen en este epígrafe los capítulos de clientes por ventas y prestaciones de servicios, otros deudores, inversiones financieras, tesorería y periodificaciones.

El epígrafe de "Otros deudores" incluye:

EWASTE CANARIAS, S.L.

C.I.F. B-38881801

Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020

- Las Administraciones Públicas, que consta de 285,00€ que corresponde a la devolución IS ejercicio 2019 (1.425,00€ en el 2019) (Nota 8), el importe de 63.947,28€ (47.427,78€ en el 2019) que corresponde al IGIC pendiente de devolución del ejercicio 2020, y también contempla el importe del IGIC soportado de dos facturas que se consignaron en el primer trimestre del ejercicio 2021 y que asciende al importe de 68,74€ (5.523,40€ en el 2019)
- A este saldo se le suma el de anticipo de remuneraciones, que en el ejercicio 2020 asciende a un saldo deudor de 26.925,81 euros (296,02 en el ejercicio 2019). Este año asciende a una cantidad tan elevada por préstamos realizados al personal para ayudas por el efecto COVID 19 al personal.
- Por último, se mantiene el saldo con un deudor que asciende a 83.187,30€ (mismo importe en el 2019) para el que existe una corrección valorativa de 83.187,30€ (83.187,30€ en el 2019)

En cuanto al epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", el importe de la partida asciende a 1.046.807,14€ (1.172.490,95€ en 2019) para el que existe una corrección valorativa por deterioro registrada al cierre de 2020 por importe de 80.915,86 euros (69.067,83 euros en el 2019)

Bajo el epígrafe de "Inversiones financieras a corto plazo" se incluyen imposiciones a plazo por importe de 152.163,19 euros que devengan un tipo de interés de mercado (en el año 2019, el importe de las mismas ascendía a 164.163,19 euros). Así como el saldo de una fianza por 16.178,59€ (7.178,59 euros en 2019). Al cierre de 2020, figura dentro de este epígrafe una imposición de 100.163,19 euros con Renta4 que devengan intereses de mercado. Se sigue manteniendo la imposición contratada con el Banco Popular de 52.000€ que viene servir de garantía para un aval de crédito otorgado por la misma entidad por importe de 127.919,48€ aportado a la AEAT como garantía de la suspensión de la liquidación por inspección del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2011, actualmente pendiente de resolución contencioso-administrativa (Nota 8). Por otro lado, se incluye dentro de este epígrafe unos créditos concedidos a socios por un importe de 106.660,22€ (mismo importe del ejercicio 2019), los cuales devengan intereses de mercado (Nota 11). El ejercicio 2020 continúa con el registro de una corrección valorativa por deterioro por importe de 92.827,15€ (mismo importe en el año 2019).

En cuanto a la tesorería el saldo a final del ejercicio asciende a 2.402.761,42€ (1.288.436,24€ en 2019).

Las periodificaciones a corto plazo corresponden a pagos realizados por servicios logísticos que se facturarán a clientes en el año siguiente y ascienden a 226.286,22€ en el ejercicio 2020 (87.028,46€ en 2019)

EWASTE CANARIAS, S.L.**C.I.F. B-38881801****Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020****6. Pasivos Financieros y otros pasivos con Administraciones Públicas.**

6.1. Información de los pasivos financieros de la Sociedad.

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación, se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma del registro y la valoración novena:

Deudas con entidades de crédito lp	Importe 2020	Importe 2019
Pasivos financieros a coste amortizado	2.112.567,94	1.593.218,85
TOTAL	2.112.567,94	1.593.218,85

Derivados y otros lp	Importe 2020	Importe 2019
Pasivos financieros a coste amortizado	800.702,17	982.229,69
TOTAL	800.702,17	982.229,69

Total instrumentos financieros a lp	Importe 2020	Importe 2019
Pasivos financieros a coste amortizado	2.913.270,11	2.575.448,54
TOTAL	2.913.270,11	2.575.448,54

Deudas con entidades de crédito

Bajo el epígrafe "Deudas con entidades de crédito", se incluye 815.963,93 euros (1.021.473,96€ año 2019) correspondiente al largo plazo de un préstamo concedido por una entidad financiera por 1.506.000,00€ de nominal, que tiene un plazo de amortización de 7 años y devenga un tipo de interés nominal anual de 1,45%. También se incluye el largo plazo de otro préstamo concedido por una entidad financiera y cuyo saldo al cierre de 2020 es de 377.666,24€ (571.744,89€ en 2019). Este préstamo devenga un tipo de interés variable de Euribor 12 meses más un diferencial de un 2%. Además, en el ejercicio 2020, a la compañía se le concedió un préstamo por parte de una entidad financiera por importe de 1.000.000€, y cuyo saldo al cierre 2020 es de 918.937,77€ y devenga un tipo de interés nominal anual de 1,50%, con un año de carencia de amortización de capital y un plazo de amortización de 5 años.

Derivados y otros lp

Bajo el epígrafe de "Otras deudas a largo plazo" se incluye un préstamo otorgado por el Gobierno de Canarias con un saldo al cierre del 2020 de 90.854,44€ (111.452,08€ en 2019) y con un nominal de 300.000€, con un plazo de reembolso de 15 años y con 5 años de carencia, así como un préstamo para una financiación para actuaciones de Reindustrialización (Reindus) procedente del Ministerio de Industria y Comercio cuyo saldo es de 709.847,73€ (870.777,61€ en el 2019) (nominal inicial fue de 1.953.256€), siendo el plazo de devolución de 15 años (con 5 años de carencia). Ambos préstamos no devengan intereses y la diferencia entre su nominal y su coste amortizado se ha consignado como mayor importe de las Subvenciones de Capital según establece el PGC2008.(Nota 10).

EWASTE CANARIAS, S.L.
C.I.F. B-38881801

Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020

b) Pasivos financieros a corto plazo

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2020	Importe 2019
Pasivos financieros a coste amortizado	469.209,95	383.684,18
TOTAL	469.209,95	383.684,18

Derivados y otros cp	Importe 2020	Importe 2019
Pasivos financieros a coste amortizado	1.619.652,55	1.464.606,71
TOTAL	1.619.652,55	1.464.606,71

Total Pasivos financieros a cp	Importe 2020	Importe 2019
Pasivos financieros a coste amortizado	2.088.862,50	1.848.290,89
TOTAL	2.088.862,50	1.848.290,89

Deudas con entidades de crédito

Dentro de las deudas con entidades de crédito a corto plazo, se encuentra la parte correspondiente a la amortización de los préstamos detallados en el apartado a) en el ejercicio 2020, cuyo importe asciende a 478.856,80€ (389.706,77€ en el 2019), un saldo deudor de una póliza que asciende a 1.632,44€ (2.371,74€ dispuesto en 2019), de una segunda póliza asciende al cierre a 2.874,90€ el saldo deudor y de una tercera póliza asciende a 5.362,25€ el saldo deudor. En cuanto a las tarjetas de crédito, el saldo dispuesto asciende a 223,24€ (534,49€ en el año 2019).

Derivados y otros cp

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Derivados y otros cp	Importe 2020	Importe 2019
Préstamos Administraciones Públicas	181.527,52	174.629,65
Acreedores comerciales	1.341.242,00	1.222.076,97
Proveedores comerciales	17.064,34	12.161,09
Anticipos de clientes	8.083,78	1.135,46
Dividendo Activo a pagar	25.693,05	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	-0,01	717,90
Fianzas	-1.553,37	-744,40
Hacienda Pública acreedora	47.595,24	54.630,04
TOTAL	1.619.652,55	1.464.606,71

El epígrafe de "Hacienda Pública acreedora" corresponde a las liquidaciones del IRPF del cuarto trimestre del ejercicio 2020 por importe de 21.577,57€ (29.626,13€ en el 2019), que se hicieron efectivos en el ejercicio siguiente, así como la deuda con los Organismos de la Seguridad Social acreedora por importe de 26.017,67€ (25.003,91€ en el 2019).

EWASTE CANARIAS, S.L.**C.I.F. B-38881801****Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020**

El epígrafe de "Préstamos con Administraciones Públicas" recoge la parte del vencimiento a corto plazo de los préstamos con entidades públicas detallados en el apartado a) anterior.

6.2. Deudas del ejercicio.

6.2.1. Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento se detallan en el siguiente cuadro:

Año 2020

Vencimiento en años	1	2	3	4	5	>5	TOTAL
-Otras deudas	47.595,23						47.595,23
-Deudas con entidades de crédito	469.209,95	651.537,19	643.644,52	469.016,58	348.369,66	0,00	2.581.777,90
-Derivados y otras deudas lp	181.527,52	188.697,87	196.151,43	203.899,41	211.953,45	0,00	982.229,68
Acreed.comerciales/otras cuentas	1.341.242,00						1.341.242,00
-Proveedores comerciales	17.064,34						17.064,34
-Fianzas	-1.553,37						-1.553,37
-Dividendo Activo a pagar	25.693,05						25.693,05
-Anticipos de clientes	8.083,78						8.083,78
TOTAL	2.088.862,50	840.235,06	839.795,95	672.915,99	560.323,11	0,00	5.002.132,61

Año 2019

Vencimiento en años	1	2	3	4	5	>5	TOTAL
-Otras deudas	54.630,04						54.630,04
-Deudas con entidades de crédito	383.684,18	397.794,57	404.675,49	393.919,02	395.899,45	930,32	1.976.903,03
-Derivados y otras deudas lp	174.629,65	181.527,53	188.697,87	196.151,43	203.899,41	211.953,44	1.156.859,34
Acreed.comerciales/otras cuentas	1.222.076,97						1.222.076,97
Proveedores comerciales	12.161,09						12.161,09
Fianzas	-744,40						-744,40
Remuneraciones pdtes pago	717,90						717,90
-Anticipos de clientes	1.135,46						1.135,46
TOTAL	1.848.290,89	579.322,10	593.373,36	590.070,45	599.798,86	212.883,76	4.423.739,43

6.3. Impagos de préstamos al cierre del ejercicio:

No existen impagos de préstamos sucedidos en el ejercicio.

EWASTE CANARIAS, S.L.

C.I.F. B-38881801

Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020

7. Fondos propios.

7.1. El número y valor nominal de las participaciones es la siguiente:

Tipo acción/Participación	Acciones/Part.	Valor Nominal
A	264.729	1 €

7.2 Movimientos del Capital Social

Al cierre de 2020 y 2019, la empresa Vartec 2000 S.L. posee el 59,48% e Innovación Proyectos Medioambientales S.L.U. el 40,12% del Capital Social de la compañía. La Sociedad es propietaria de 1.052 participaciones propias por un importe de 120.000 euros adquiridas en ejercicios anteriores (0,40%).

7.3. Dividendos repartidos

En el ejercicio 2020 se han distribuido dividendos para ambos socios por un importe total de 63.679,42€ correspondiente a los resultados del ejercicio 2019 en la cuantía mínima exigida por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 348 bis. Los importes recibidos han sido 38.089,76€ por parte de VARTEC 2000 SL y 25.589,66€ por parte de Innovación Proyectos Medioambientales SL (IPROME SL), sin retención por estar exentos según el artículo 21 de RIS. En el ejercicio 2019 se distribuyó dividendos para ambos socios por un importe total de 52.993,13€ correspondiente a los resultados del ejercicio 2018 en la cuantía mínima exigida por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 348 bis. Los importes recibidos han sido de 31.646,94€ por parte de VARTEC 2000 SL y 21.345,25€ por parte de Innovación Proyectos Medioambientales SL (IPROME SL), sin retención por estar exentos según el artículo 21 de RIS. Adicionalmente existe una resolución judicial que afecta a la distribución de resultados (ver nota 14).

8. Situación fiscal.

Las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance a cierre del ejercicio corresponden a la parte correspondiente al impuesto diferido de los futuros traspasos a resultados de las Subvenciones de Capital registradas en el Patrimonio Neto de la empresa. Este importe asciende a 33.690,42 euros. (37.641,01€ en el 2019)

a) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

La entidad se encuentra registrada en la Zona Especial Canaria, acogándose a los incentivos fiscales establecidos en la Ley 19/1994, entre ellos, la aplicación del tipo de gravamen del 4%, cumpliéndose los requisitos establecidos para ello.

EWASTE CANARIAS, S.L.**C.I.F. B-38881801****Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Con fecha 21 de marzo de 2016, la Sociedad recibió un requerimiento por parte de la AEAT de acciones de inspección y comprobación de carácter parcial del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2.011, limitadas a comprobar los incentivos a la inversión empresarial en el Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Con fecha 17 de marzo de 2017 se recibió acta de liquidación por parte de AEAT que ascendió a 105.650,52€ de cuota y 22.268,96€ de intereses de demora que suponen un total de 127.919,48€. Con fecha 12 de abril de 2017 la entidad E.WASTE CANARIAS SL interpuso ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Canarias, la correspondiente reclamación económico administrativa contra el citado acuerdo de liquidación, que al cierre del ejercicio 2019 estaba pendiente de resolución y para el que se había constituido un aval por el importe de la deuda liquidada.

Con fecha 16 de noviembre de 2020 se le notificó a la Sociedad la resolución dictada el 3º de octubre de 2020 por el TEAR en virtud de la cual se acuerda desestimar la reclamación económica-administrativa impuesta, confirmando el acuerdo impugnado. Posteriormente, con fecha 30 de diciembre de 2020, la Sociedad interpuso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias el correspondiente recurso contencioso administrativo contra la citada resolución, encontrándose pendiente de sentencia a la fecha actual.

Mediante auto de fecha 12 de febrero de 2021, la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias acordó la adopción de la medida cautelar de suspensión de la ejecución del acto administrativo impugnado solicitada, para lo cual se ha prestado aval bancario por el importe del acta.

El Administrador Único de la Sociedad, así como sus asesores fiscales, califican la probabilidad de éxito de la reclamación como posible, pero no probable, por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Por el resto de impuestos que le son aplicables, el Administrador Único de la sociedad considera que no existen otras contingencias fiscales de importe significativo en caso de inspección fiscal.

Liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020			2019		
BAI	225.497,44			255.131,23		
(+) Diferencias permanentes	0,00			0,00		
(+) Diferencias temporales	0,00			0,00		
Cuota Íntegra	225.497,44			255.131,23		
Tipo gravamen (Zona ZEC)	4%	7.632,69	84,62%	4%	8.750,39	85,74%
Tipo gravamen	25%	8.670,03	15,38%	25%	9.092,89	14,26%
Cuota Líquida positiva	16.302,72			17.843,28		
Deducción AFN				Deducción AFN		
2012		8.151,36			8.921,64	2012
2013		3.260,54			8.921,64	2019
2020		4.890,82				
(-) Retenciones	0,00			285,00		
IMPORTE A DEVOLVER	0,00			-285,00		

EWASTE CANARIAS, S.L.**C.I.F. B-38881801****Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020**

Las deducciones generadas por Inversiones en Activos Fijos Nuevos ascienden a 1.777.833,95€ que provienen del ejercicio 2012, 87.896,44€ que provienen del ejercicio 2013, 27.790,91€ en el 2014, 13.221,66€ en el año 2015, 383.908,13€ que corresponde 2016, 9.490,74€ que corresponde al 2017, 22.726,78€ que provienen del ejercicio 2018, 9.959,57€ que corresponden al ejercicio 2019 y 6.505,42€ que corresponden al ejercicio 2020. De la que corresponde al año 2012, se han aplicado 41.289,35€ en dicho ejercicio, 32.470,30€ en 2013, 9.815,10€ en el 2014, 4.503,95€ en 2015, 3.834,00 en 2016, 7.939,95€ en 2017, 5.867,45€ en el ejercicio 2018, 8.921,64€ en el 2019 y 8.151,36€ en el 2020, quedando pendientes de aplicar 1.657.651,42€, siendo el año límite de aplicación el 2.027. De las que provienen del año 2.013, se han aplicado 32.470,30€ en el año 2.013 y 1.341,75€ en el 2.014 y 3.260,54€ en el 2020, quedando pendientes de aplicar 50.823,85€ siendo el año límite de aplicación el 2.028. De las que provienen del 2.014, se han aplicado 5.789,85€ en el año 2.014, quedando pendientes de aplicar 22.001,06€ siendo el año límite de aplicación el 2.029. De las que provienen del año 2.015 se han aplicado 4.503,95€ en dicho año, quedando pendientes de aplicar 8.717,71€ con fecha límite de aplicación 2.030. De las que provienen del 2.016, se han aplicado 3.834,00 en el 2016, quedando pendientes 380.068,17€, con fecha límite de aplicación 2.031. De las que provienen del 2017, se aplican el mismo año 7.939,95€, quedando pendientes de aplicar 1.550,79€. De las que provienen del ejercicio 2018, se han aplicado 6.687,74€, quedando pendientes de aplicar 16.039,04€, que tienen fecha límite de aplicación 2033. De las que provienen del ejercicio 2019, se han aplicado 8.921,64€, quedando pendientes de aplicar 1.037,93€, con fecha límite de aplicación 2034 y, por último, de las que provienen del ejercicio 2020, se han aplicado 4.890,82€, quedando pendientes de aplicación 1.614,60€, con fecha límite de aplicación 2035.

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos 5 ejercicios de acuerdo a los presupuestos y en base a este análisis ha considerado no prudente registrar los activos por impuesto diferido correspondientes a estas deducciones.

9. Ingresos y Gastos.

9.1. El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Aprovisionamientos:

Concepto	2020	2019
Consumo de mercaderías	- 638.448,17	-756.925,91
a) Compras, netas devol. y dto.de las que:	-634.876,73	-679.412,40
- nacionales	-634.876,73	-679.412,40
b) Variación de existencias	-3.571,44	-77.513,51

EWASTE CANARIAS, S.L.**C.I.F. B-38881801****Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020**

Las cargas sociales de la partida de 'Gastos de personal' se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	2020	2019
Cargas sociales	-205.525,34	-214.856,68
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	-205.525,34	-214.856,68

El desglose de 'Otros gastos de explotación' corresponden a:

Concepto	2020	2019
Otros gastos de explotación	-3.036.346,61	-2.888.971,81
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	-11.848,03	-14.148,28
b) Resto de gastos de explotación	-3.024.498,58	-2.874.823,53

Dentro del epígrafe de "Otros ingresos de explotación" se incluye el ingreso por la subvención cobrada en el año 2020 por la compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías con origen o destino en las Islas Canarias por 349.280,67 euros (296.134,24 euros en el 2019).

La composición del resto de gastos de explotación es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Arrendamientos y Cánones (Notas 4.1 y 4.2)	-94.909,69	-82.732,10
Reparaciones y conservación	-38.616,87	-50.711,92
Ss Profesionales Independientes	-417.602,23	-434.797,90
Transportes	-2.215.559,45	-2.055.320,02
Primas de Seguros	-20.232,58	-20.826,17
Servicios Bancarios y similares	-3.592,57	-2.467,65
Publicidad, Propaganda y RRPP	-27.859,69	-34.338,20
Suministros	-50.135,54	-56.340,92
Otros servicios	-151.480,27	-133.271,29
Otros tributos	-4.509,69	-4.017,36
TOTAL	-3.024.498,58	-2.874.823,53

A partir de abril de 2015, la Sociedad comenzó con la actividad de logística y captación de RAEE, estableciendo directamente la relación comercial con el gestor de logística y siendo facturada por los sistemas integrados de gestión (SIG's). En el año 2020 los gastos asociados a esta actividad ascienden a 2.215.559,45€ (2.055.320,02€ año 2019) pero manteniendo el margen del mismo.

EWASTE CANARIAS, S.L.**C.I.F. B-38881801****Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020****10. Subvenciones, Donaciones y Legados.**

Concepto	2020	2019
RECIBIDOS, OTORGADOS POR TERCEROS		
Que aparecen en patrimonio neto del balance	813.176,71	904.952,52
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	-102.062,71	-105.894,84

El movimiento de esta cuenta (neto del efecto fiscal) es el siguiente:

Concepto	2020	2019
RECOGIDOS EN PATRIMONIO NETO DEL BALANCE		
Saldo al inicio del ejercicio	904.952,52	1.006.669,31
(+) Aumentos	6.092,60	0,00
Recibidas en el ejercicio	0,00	0,00
Valoración a cte amortizado ptmos sin interés (Nota 6.1.a)	0,00	0,00
Conversión deudas lp en subvenciones	0,00	0,00
- Otros movimientos	0,00	0,00
(-) Disminuciones	0,00	0,00
- Subvenciones traspasadas resultados del ejercicio	-97.868,41	-101.716,79
- Importes devueltos	0,00	0,00
- Otros movimientos	0,00	0,00
Saldo al cierre del ejercicio	813.176,71	904.952,52

La información sobre subvenciones de capital figura detallada en la nota 6b) y en la nota 3.8 de normas de valoración.

Durante el ejercicio 2020 se obtuvo una subvención para la línea de TV planas de 6.092,60€ (neto del efecto fiscal). Durante el ejercicio 2019, no se produjo ningún alta ni baja en las subvenciones.

11. Operaciones con partes vinculadas.

11.1. La Sociedad mantiene créditos al cierre del ejercicio 2020 con los socios y/o administradores, que están elevados en escritura pública como reconocimiento de deuda, por importe conjunto de 117.140,39€ (117.140,39€ en el 2019) y de los cuales 106.660,22€ euros figuran a corto plazo y el resto a largo plazo (igual en el año 2019) (Nota 5).

En relación con el artículo 289 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único ha comunicado que no tiene situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

EWASTE CANARIAS, S.L.

C.I.F. B-38881801

Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020

11.2. La Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección.

11.3. Durante el 2020, el Administrador Único de la compañía ha realizado una labor de asesoría estratégica con la Compañía a través de una sociedad en la que tiene participación. El importe anual facturado por este concepto en el ejercicio 2020 asciende a 114.133,45€ (101.091,59€ en el ejercicio 2019)

12. Otra información.

La distribución de empleados por categorías al término del ejercicio del personal de la empresa, es el siguiente:

a) N° medio de personas empleadas en el ejercicio:

Categoría	2020	2019
Gerente	1,00	1,00
Auxiliar Administrativo	2,693	2,786
Licenciado en categoría superior	4,335	4,586
Oficial	15,851	15,874
Mecánico-Especialista	0,945	1,00
Licenciado en categoría media	1,726	2,00
Encargado	1,00	1,00
Peón	6,991	5,649
Personal de Limpieza	0,130	0,00
Total	34,671	33,895

Al final del ejercicio estaban contratadas un total de 38 personas (37 personas al cierre del 2019).

Los honorarios abonados en el ejercicio 2020 al auditor de cuentas ascienden a 4.675 euros (4.675 euros en el año 2019) por la auditoría de las cuentas anuales.

13. Información sobre el Medio Ambiente.

Teniendo en cuenta el objeto y actividad de la Sociedad, prácticamente la totalidad de sus instalaciones tienen como objetivo la mejora y protección del medio ambiente.

El Administrador Único de la Sociedad, manifiesta que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre).

EWASTE CANARIAS, S.L.

C.I.F. B-38881801

Memoria de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020

Asimismo, manifiesta que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida relacionada con los derechos de emisión de gases de efecto invernadero que deba ser incluida en el Memoria de acuerdo con la Resolución de 6 de abril de 2010 de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

14. Hechos Posteriores

Con fecha 19 de marzo de 2021 se resuelve una demanda interpuesta por uno de los socios de la Sociedad en el año 2019 en reclamación, entre otras, de una incorrecta aplicación del resultado del año 2018.

El laudo arbitral que resuelve la demanda estima las pretensiones del socio y establece que el reparto de beneficios sea del 50% y no del 25% acordado en Junta.

La sociedad procederá en los próximos meses a repartir el 25% restante entre los socios

Salvo por el mencionado hecho descrito anteriormente, no se ha producido ningún hecho relevante digno de mención.

EWASTE CANARIAS, S.L.

C.I.F. B-38881801

**Hoja de Formulación de Cuentas Anuales de PYMES del ejercicio anual cerrado a 31
de diciembre de 2020**

El Administrador Único de E-Waste Canarias S.L. ha formulado las cuentas anuales de Pymes adjuntas (que comprenden el balance de Pymes, la cuenta de pérdidas y ganancias de Pymes y la memoria de Pymes) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 en su reunión del 31 de marzo de 2021.



Íñigo José Núñez Quintana

Administrador Único